

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****34144** CONFORT CLEANING SYSTEMS, S.L.

Doña María José González Huergo, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 25 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de demanda n.º 184/09 y acumulado 519/09 seguidos a instancias de doña Blanca de la Cruz Chamorro contra Confort Cleaning Systems, S.L.. sobre extinción voluntaria del contrato de trabajo y despido, se ha dictado resolución de fecha 18 de octubre de 2010, cuya parte dispositiva apartado a) tiene el tenor literal siguiente:

a) Declarar al ejecutado Confort Cleaning Systems, S.L., en situación de Insolvencia Total por importe de 11.930,58 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 22 de octubre de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100078109-1